



Starlink Argentina S.R.L.  
Piso 18, Suipacha 1111  
Buenos Aires - Buenos Aires  
Argentina

B

Código 006

## FACTURA

Punto de Venta: 2 Comp Nro: 00905509  
Número de Documento: INV-ARG-1508873-83373-22  
FECHA EMISIÓN: 09/07/2025  
C.U.I.T. Nº: 30-71754087-1  
II.BB.: 30-71754087-1  
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: 01/05/2022

## I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO

Señores:  
MATIAS DAMIAN LEIBOVICH  
AV SAN MARTIN 2380  
VILLA CARLOS PAZ  
VILLA CARLOS PAZ  
Argentina  
CUIT: 20248355639

Att: Sr(a)  
Nº Orden de Compra: ORD-109413809-17457-50  
Tipo de Moneda: PESOS ARGENTINOS

Condiciones de Venta:

Periodo: Desde: 09/07/2025 Hasta: 08/08/2025

| DESCRIPCIÓN                     | CANTIDAD | PRECIO               | TOTAL                |
|---------------------------------|----------|----------------------|----------------------|
| Residential<br>Roam - Unlimited | 1<br>1   | 56100.00<br>87500.00 | 56100.00<br>87500.00 |

Si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a [www.enacom.gob.ar/reclamosclientes](http://www.enacom.gob.ar/reclamosclientes). El Estado Nacional no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control por los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicios de acceso a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que se consideren inconvenientes. Starlink Argentina S.R.L da estricto cumplimiento a las previsiones contenidas en las Leyes N° 25.326 de Protección de Datos Personales y N° 26.951 de Creación del Registro Nacional "No Llame". Modos de Rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. En caso de recibir un pedido de rescisión del servicio Starlink Argentina S.R.L enviará una constancia fehaciente del pedido de rescisión dentro de un plazo de 72 horas Revocación de aceptación. En los casos previstos en los artículos 32 (venta telefónica) y 33 (venta por correspondencia y otras) el consumidor tiene derecho a revocar la aceptación durante el plazo de DIEZ (10) días corridos contados a partir de la fecha en que se entregue el bien o se celebre el contrato, lo último que ocurra, sin responsabilidad alguna. Esta facultad no puede ser dispensada ni renunciada. Debido a las condiciones económicas imperantes en la República Argentina, los precios de Starlink podrán variar en su próxima factura. Para más información consulte <http://www.starlink.com/legal>.

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| IMPORTE NETO<br>IVA 21% | 118.677,69<br>24.922,31 |
| IMPORTE TOTAL           | 143.600,00              |

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)  
IVA Contenido \$24.922,31  
Otros Impuestos Nacionales Indirectos \$0,00



Comprobante Autorizado

\*\* ORIGINAL \*\*

C.A.E. Nº: 75281769338661

Fecha Vto CAE: 19/07/2025